

Policía detiene y desmantela peligrosa banda que sustrajo más de 20 motocicletas de agencia en la cual laboraban.

Gracias a una ardua labor de inteligencia, agentes del Departamento de Investigación (DICRIM) y agentes preventivos de servicio en la Dirección Regional Sur, lograron arrestar a cinco integrantes de una peligrosa banda que se dedicaba a sustraer motocicletas mediante fraude en una agencia para la cual laboraban en la provincia de Barahona.

Los detenidos, en complicidad, sustraían motocicletas de distintas marcas y modelos, valoradas en una suma millonaria.

Se trata de Aroa Karina Suero, Manuel Giménez Acosta, Luis David Pérez, Jean Carlos Feliz, y Luis Hernesto Suero, todos residentes en Barahona y empleados de una agencia de motocicletas en esa ciudad, de donde presumiblemente sustrajeron más 20 motocicletas.

El informe policial indica que del total mencionado, siete fueron identificadas del listado del inventario las cuales no estaban en dicho local, puesto que los desatendidos no tuvieron tiempo de ingresarlas al sistema.

El modus operandi del grupo consistía en que las motocicletas se despachaban a través del sistema de la empresa, figurando a nombre de personas ajenas a la trama, para luego venderlas de manera clandestina.

Las investigaciones aún continúan a fin de determinar la participación de otros implicados.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia, vía

el Ministerio Público.

Policía Comunitaria finaliza taller de Proximidad Policial de manera exitosa en Capotillo.

-Realizan levantamiento de problemáticas de ese sector y aportan soluciones significativas para los lugareños.

Un total de 50 oficiales de las distintas direcciones de la Policía Nacional finalizaron con éxito este viernes el “Curso-Taller de Proximidad Policial”, el cual estuvo organizado por la Dirección de la Policía Comunitaria, con el objetivo de que los agentes amplíen sus conocimientos en servicio comunitario.

El acto de clausura de esta capacitación que contó con siete módulos donde también abordaron la parte científica, fue celebrado en el auditorio de la Policía Comunitaria, y estuvo encabezado por el subdirector general policial, general Juan H. Guzmán Badía, en representación del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la institución del orden.

De igual modo, formaron parte de la mesa principal el coronel Pascual Cruz Méndez, director de la Policía Comunitaria; el teniente coronel Omar Genao Delgadillo, en representación del director central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), coronel Juan Antonio Bello Balaguer; y la presidenta de la Junta de Vecinos del sector Capotillo, Nuris Bueno.

Buen trabajo

El subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, al hablar en el acto, expresó su agradecimiento por el arduo trabajo desarrollado por cada uno de los agentes que participaron en el curso taller y resaltó el impacto positivo que estas acciones tuvieron en los residentes del sector Ensanche Capotillo, en el Distrito Nacional.

Además, transmitió un mensaje alentador, exhortando a la “gloriosa institución del orden” a continuar realizando su labor de manera satisfactoria.

Proximidad policial

Como para de la finalización de este curso de este taller de Proximidad Policial, previamente en horas de la mañana los 50 agentes participantes realizaron este viernes un importante levantamiento de campo y presentaron soluciones a problemáticas del sector Capotillo, en el Distrito Nacional.

Entre las problemáticas sociales planteadas por los residentes del sector se destacan la falta de iluminación en las calles, la contaminación ambiental y la limpieza de pozos sépticos. En respuesta a estas necesidades, a través de la Policía Comunitaria, dirigida por el coronel Pascual Cruz Méndez, se realizó un operativo que impactó significativamente a los lugareños de Capotillo.

Durante el operativo, se instalaron más de 10 lámparas en postes de luz y se realizó la limpieza de varios pozos filtrantes y alcantarillas. Este esfuerzo contó con la colaboración de diversas instituciones, como la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE), el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Comunitarios y Ciudadanos Satisfechos

En el evento estuvieron presentes los presidentes de las juntas de vecinos del sector, Emmanuel Rojas y Nuris Bueno, quienes representaron dos de los cinco cuadrantes en que se divide la comunidad. Los ciudadanos expresaron su gran satisfacción por el excelente trabajo de proximidad policial realizado por la Policía Comunitaria, destacando la solución a problemas sociales y de convivencia.

La Policía Comunitaria continúa con sus arduas labores, fomentando la proximidad con los ciudadanos, elevando la confianza y promoviendo la colaboración mutua.



DICRIM apresa hombre en flagrante delito con 8,000 unidades de cigarrillos en el sector La Zurza, DN.

Miembros policiales adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) apresaron en flagrante delito a un hombre que transportaba aproximadamente 8,000 unidades de cigarrillos, presuntamente introducidos al país de manera ilegal.

El operativo se desarrolló cuando el sospechoso se trasladaba en un vehículo por la calle Respaldo María Montes, en el sector La Zurza del Distrito Nacional.

El detenido es Nobel Díaz Cuevas, de 37 años, quien conducía una jeepeta marca Changan Cs35 Plus, color azul, año 2023, con

la placa No. G645234.

Según el informe preliminar, durante la inspección del vehículo, las autoridades encontraron alrededor de 390 paquetes de cigarrillos, distribuidos en 200 cajas de sabor mentolado y 190 cajas de sabor normal.

Asimismo, le fueron ocupados la suma de 35,600 pesos y un celular.

Tanto el detenido como la mercancía incautada han sido puestos bajo la custodia del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a nivel nacional continua tendencia a la baja al situarse en 9.93.

Fruto de los arduos esfuerzos de los miembros policiales y militares que integran la Fuerza de Tarea Conjunta, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada del año se ubica en 9.93 puntos, evidenciando una vez más la efectividad de las acciones preventivas y operativas ejecutadas a nivel nacional.

Así lo indica el cuadragésimo séptimo reporte semanal de estadística delictiva emitido por la Policía Nacional, el cual enfatiza que la tasa de homicidios del mes de junio es de

8.23. En comparación con el mes de junio de 2023, se ha registrado una reducción de 3.53 puntos, lo que equivale a una disminución porcentual del 30%.

En ese contexto, el ranking provincial de esta tasa acumulada hasta junio de 2024 muestra que 13 provincias y dos municipios presentan tasas por debajo de 10 puntos.

Dentro del marco operativo realizado durante el mes de junio, las acciones coordinadas de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y la Procuraduría General de la República (PGR) han logrado incautar 178 armas de fuego y 1,022 armas cortopunzantes. Además, se han ejecutado 879 órdenes de arresto y 207 órdenes de allanamiento.

Estas cifras reflejan el compromiso y la eficiencia de las autoridades en la lucha contra el crimen y la mejora de la seguridad ciudadana en el país.

– Resumen estadístico de criminalidad. ([Descargar ahora](#))

PN y MP confiscan armas de fuego ilegales, drogas, dinero en efectivo, balanzas, celulares entre otros pertrechos militares.

-En operaciones conjuntas en Santiago.

-Cuatro personas resultan detenidas en esas intervenciones.

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional Cibao Central de Inteligencia (DINTEL), de Prevención, unidades Lince y Swat, en coordinación con representantes del Departamento de Falsificaciones e Inteligencia Criminal del Ministerio Público, incautaron armas de fuego ilegales, drogas, balanzas, celulares, motocicletas y otros objetos relacionados, durante seis allanamientos ejecutados en diferentes sectores del municipio de Villa González, provincia Santiago de los Caballeros.

En las intervenciones se confiscaron seis pistolas y dos revólveres con sus cargadores de 30 y 15, que eran portadas sin documentos; cientos de municiones; 1,058 porciones de presunta marihuana; 12 porciones de cocaína y 15 de crack, siete balanzas, tres radios de comunicación, máquinas de venta de lotería que operaban de manera ilegal, al menos ocho celulares, siete motocicletas, un carro y aproximadamente 50,000 pesos en efectivo.

Durante las operaciones resultaron detenidos Yunior Rafael Cerda Díaz (a) El Moro, Julio Alberto Vargas Jiménez (Tito), Enmanuel Antonio Santana Villaman y la fémina Julia Antonia Ramos Ventura.

Los allanamientos fueron ejecutados con las órdenes judiciales Nos. 04947-04939-04964-04941-04965 y 04962-2024, en diferentes barrios y sectores del municipio de Villa González, de esa provincia.

Los detenidos y las evidencias incautadas fueron enviadas a los departamentos correspondientes para los fines legales.

Policía da respuesta oportuna a la ciudadanía al recuperar dos celulares sustraídos por antisocial que resultó detenido.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación (DICRIM) y la Unidad de Acción Rápida (GAR), de la Dirección Regional Sur, lograron apresar a un presunto delincuente que, en compañía de otro ya identificado y a bordo de una motocicleta, despojaron dos celulares a dos médicos en la provincia de Barahona.

El detenido es Antonio Melo Florián (a) Fierita, de 25 años, residente en el sector Los Barrancones de Javid.

De acuerdo al reporte preliminar, "Fierita", a bordo de una motocicleta y acompañado de otro solo identificado como "Orbis" (prófugo), despojaron de sus celulares a dos profesionales de la medicina, mediante amenaza con arma cortopunzante, mientras se encontraban en los alrededores de su residencia en esa ciudad.

Tras la detención, los dos teléfonos móviles fueron recuperados y serán entregados a sus propietarios una vez culminen los procedimientos correspondientes.

El detenido será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, mientras que se le exhorta al prófugo "Orbis" a entregarse por la vía que considere pertinente.

Comunidad deportiva del sector El Almirante recibe con beneplácito charla sobre “Prevención de Pandillas y otros Factores de Riesgo Sociales”.

La Dirección General de la Policía Nacional, a través de la Dirección Policía de Antipandillas, realizó una importante actividad en el play La Toronja del sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este, con el objetivo de fortalecer los lazos con la comunidad y ofrecerles una charla sobre “Prevención de Pandillas y otros Factores de Riesgo Sociales”.

Este evento social y deportivo contó con el apoyo del Departamento de Vínculos Institucionales, de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas.

Dicho evento contó con la presencia del general Javier Torres Dotel, director de la Policía Antipandillas; el teniente coronel Carmelo Polanco, oficial enlace con el municipio Santo Domingo Este; el teniente coronel Mervin Menéndez, comandante del Departamento de Antipandillas; y el teniente coronel León Bibarao, en representación del comandante del Departamento de El Almirante, y el capitán Miguel Quirico, encargado del Departamento de Vínculos Institucionales de Comunicaciones Estratégicas.

También estuvieron presentes de Gabriel Estévez, director de la Juventud del Ayuntamiento del Santo Domingo Este, igualmente los entrenadores de diversas ligas deportivas del sector, como Diomedes Mora, Jackson Mercedes, Luis Russell, entre otros.

Durante la actividad, el general Torres Dotel exhortó a los jóvenes y niños a ser obedientes en cada etapa de su vida y a prepararse para un mejor presente y futuro. Enfatizó en la importancia de mantenerse alejados de las pandillas y otros factores de riesgo que puedan afectar negativamente su desarrollo personal.

Al finalizar el evento, las autoridades de la Policía Antipandillas entregaron pelotas de béisbol a los clubes deportivos de la comunidad como muestra de apoyo. Asimismo, se realizó una caminata dentro del play La Toronja para fortalecer la integración y el sano esparcimiento entre los residentes del sector.

Esta iniciativa forma parte de las acciones estratégicas que la Policía Nacional implementa para prevenir la violencia juvenil, fomentar la sana convivencia y fortalecer los lazos de colaboración con las comunidades.



Apresados seis hombres por estafa y extorsión contra varios ciudadanos.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección de Aérea Policía Cibernética, apresaron en distintos puntos del país a seis hombres acusados de estafa y extorsión en contra del mismo número de ciudadanos, a quienes perjudicaron económicamente por la suma total de 95,150 pesos.

Entre los detenidos está José Alcántara Vallejo, detenido en

el centro de la ciudad de San Juan de la Maguana, mediante orden de arresto No. 0104-Mayo-2024, acusado de recibir en dos ocasiones montos ascendentes a DOP\$38,000.00, fruto de una extorsión en contra de un ciudadano a quien le exigían 375,000 pesos para no divulgar un vídeo íntimo.

En otro orden resultó detenido Rafael Guillermo de Paula, en la avenida George Washington, tras recibir 10,000 pesos en su cuenta bancaria fruto de una estafa vía redes sociales contra un ciudadano a quien le fue ofertado el supuesto hospedaje en un hotel en el Este del país.

Mientras que, en el municipio de Constanza, provincia La Vega, fue arrestado Yan Carlos Rodríguez Javier, al ser beneficiario de la suma de DOP\$31,500 al estafar a una mujer, al hacerse pasar por una amiga de ésta para pedirle hacer el pago del alegado envío de tres cajas y dos tanques desde el exterior.

De igual modo, Ángel Luis Concepción González fue detenido por miembros de esta dependencia del Dicrim en La Victoria, del municipio Santo Domingo Norte, al figurar con la orden de arresto No. 01887-2022, por fraude por la venta de una lavadora por DOP\$10,650.00 vía las redes sociales.

En el Distrito Nacional fue detenido Pedro Adames Pirón, mediante la orden de arresto No. 2024-Taut-00719, quien recibió la suma de DOP\$ 5,000.00 por extorsión en contra de un ciudadano a quien le exigían 60,000 pesos para no publicar un video íntimo en la redes sociales.

La Policía Nacional reitera su compromiso firme con la sociedad, para mantener el orden y la paz de cada ciudadano que se vea afectado con este tipo de delito.

Desfile policial engalana las fiestas patronales de Miches en honor a San Antonio de Padua.

Con la presencia del subdirector general de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, en representación del director general, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, se realizó un imponente desfile policial en el municipio de Miches, provincia El Seibo, en el marco de sus fiestas patronales dedicadas a San Antonio de Padua.

La colorida y vibrante actividad, coordinada por la alcaldesa Luz María Mercedes Cabrera, contó con la participación de diversas entidades civiles, militares y policiales, quienes marcharon con gallardía y entusiasmo por las calles principales del municipio, contagiando de alegría y fervor a los presentes.

En el acto estuvieron presentes, además, los generales, general Andrés Cruz Cruz, Inspector general policial; Juan Pablo Ferreira Veras, director regional Este, con asiento en La Romana, y Francisco Osoria de la Cruz, titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), y en representación del general Minoru Matsunaga, Matsunaga, director central de Policía de Turismo (Politur), estuvo el subdirector de esa dependencia institucional, coronel Francisco Pérez Encarnación.

Además, el general del Ejército de la República Dominicana (ERD), Nardo Mercedes Zorrilla; el alcalde de la ciudad El Seibo, Leo Francis Zorrilla; la alcaldesa distrital del Cedro, Isis Zorrilla; el alcalde distrital la Gina, Rafael Rodríguez; la directora Distrito Educativo 12-04, Soliver Núñez; y el

director del hospital de Miches, doctor Héctor Peralta, entre otros.

El desfile, que culminó con un emotivo acto religioso en la iglesia San Antonio de Padua, constituyó un verdadero homenaje al santo patrono del municipio y una expresión de la pujanza, la unidad y el civismo del pueblo.



Policía Nacional y Ministerio Público desmantelan peligrosa banda “Los 50-0”, dedicada a la comisión de distintos crímenes y delitos en el DN y SDE.

-Durante la ejecución de 10 allanamientos fueron detenidas 14 personas y ocupación de armas de fuego, drogas, dinero en efectivo y otros efectos.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en coordinación con miembros del Ministerio Público, asestaron la madrugada de este miércoles un duro golpe contra una peligrosa estructura criminal denominada “Los 50-0”, dedicada a la comisión de múltiples delitos incluyendo microtráfico, porte ilegal de armas de fuego, sicariato, entre otros ilícitos.

La operación que conllevó la ejecución de 10 allanamientos en distintos sectores del Distrito Nacional y Santo Domingo Este, dio como resultado la detención de 14 personas, incluyendo cinco mujeres. Asimismo, fueron ocupadas cuatro pistolas con sus cargadores, un paquete de presunta cocaína, una balanza para pesar drogas y cinco radios de comunicación.

De igual modo, fueron ocupados decenas de frascos con bicarbonato de sodio, varias prendas color amarillo, varios celulares y dispositivos para clonación de tarjetas bancarias, tres vehículos, entre ellos dos jeepetas marca Ford Scape y una motocicleta, al igual que una suma millonaria en efectivo, producto de actividades de narcotráfico.

Según el informe de los investigadores, la banda criminal operaba en sectores como Villa Consuelo, Villa Juana, Los Ríos y 27 de Febrero, en el Distrito Nacional, así como también en los sectores de Mandinga y Alma Rosa, en el municipio Santo Domingo Este.

Delitos conexos

La estructura criminal "Los 50-0" está vinculada a al menos participar en los homicidios por encargo (sicariato) de cuatro personas, entre ellos Víctor Guzmán (a) Viejito, Yale Manuel Duval García y Nilcio Muñoz (a) La Pollona.

En ese sentido, la Policía trabaja en las labores de búsqueda de otros integrantes de esta banda (ya identificados) a quienes les exhortó entregarse por la vía que entiendan idónea y respondan por los hechos que se les imputa.

✘ ✘ ✘